



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

*“La excelencia nuestra meta, los valores el camino”*

NIT 8110266814-3

Resolución 16206 del 27 de febrero de 2002

DANE 105001005878

## CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA DEL 05/02/2024 AL 09/02/2024

***“Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar”***

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACION
1	Lunes 05 de febrero de 2024	Sensibilización campaña La Personería estudiantil, la Contraloría y la elección de representantes de grupo.	Tercera y cuarta hora	Auditorio	Docente: Julián Andrés Ochoa Gómez, Jhon Jairo Sanclemente, Luz Aide Agudelo Pérez.	El docente Julián Andrés Ochoa , debe dejar un taller para el grupo 6º2; acompaña este grupo durante este bloque la docente Paula Cardona
2	Martes 06 febrero de 2024	Clase normal	6:15 am	Aulas de clase	Coordinadores, docentes	
3	Miércoles 07 de febrero de 2024	Atención a padres de familia	6:15 am	Auditorio	Docentes y directivos docentes	Los estudiantes de bachillerato ingresan a las 7:30 am  5:30 pm jornada de la tarde en cada sede.
		Conversatorio Juntos Aprendemos	11:00 am a 12: m	Sala de Juntas 211	Carlos Castaño Moncada Oficial Técnico Regional - Área Metropolitana Juntos Aprendemos - USAID	Asisten: rectora Ana María Montoya Arbeláez, docentes Andrea Sarmiento Madariaga, Nora Liliana Vásquez Pérez, egresada Wendy Alejandra Gutiérrez Equipo de juntos Aprender: Gustavo Payán Director Juntos Aprendemos, Carlos Moncada Oficial Técnico Regional, Paola Trujillo Directora Técnica Senior, Liliana Leiva Directora de Participación Comunitaria, Catalina Prada Directora de Educación, Mónica Villanueva Subdirectora VRIO – USAID, Felipe Orjuela Project Management Specialist VRIO – USAID.  La docente Andrea Sarmiento debe dejar taller en la biblioteca para los grupos con los que tenga clase a la quinta y sexta hora.

4	Jueves 08 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación al equipo docente de la doctora María Camila Parra del Programa Entorno Protector.</li> <li>• Elección del jefe de área 2024, para la conformación de consejo académico.</li> </ul>	6:15 am	Sala de juntas 211	Coordinador Juan Carlos Ossa Mazo Psicóloga María Camila Parra	Los estudiantes de bachillerato ingresan a las 7:30 am.
		Los docentes de primaria de la jornada de la mañana sede Julio Arboleda: Trabajo por áreas: mirar la planeación, los temas relevantes, la conducta de entrada, como nos fue estas dos semanas, en qué estado están académicamente los estudiantes, en que énfasis en la parte académica se va hacer en cada área.	6:15 am	Sede Julio Arboleda	Coordinador Juan Carlos Cardona	
		Consejo Directivo Propósito: adopciones del Manual de Convivencia, Proyecto Educativo Institucional PEI, Sistema Institucional de Evaluación SIE, Comité de Convencia, Comité de Calidad	9:00 am	Rectoría	Rectora Ana María Montoya Arbeláez	
		Trabajo por áreas: mirar la planeación, los temas relevantes, la conducta de entrada, como nos fue estas dos semanas, en qué estado están académicamente los estudiantes, en que énfasis en la parte académica se va hacer en cada área.	11:00 am	Sala de Juntas 211	Coordinador Juan Carlos Cardona Coordinador Armando Pérez Arenas	
5	Viernes 09 de febrero de 2024	Clase normal	6:15 am	Aulas de clase	Coordinadores, docentes	

#### OBSERVACIONES

1. La rectora de institución le da la bienvenida a la doctora **MARÍA CAMILA PARRA** del Programa Entorno Protector, esperamos que su estadía en la Institución sea grata en beneficio de los estudiantes, comunidad, docentes y directivos; cualquier inquietud que tenga la doctora María Camila para mejorar la prestación del servicio será escuchada y acatada en pro del mejoramiento continuo. Teléfono: 301 660 47 56, sus horarios de atención son:  
**Sede Julio Arboleda: lunes de 9am a 4:00 pm:** el coordinador de la sede Juan Carlos Cardona, dispondrá un espacio agradable y propio, para las atenciones, durante esta jornada podrá hacer intervenciones en grupos, escuela de padres, atención individual a padres de familia, atención individual a estudiantes de ambas jornadas, de acuerdo a las necesidades que los docentes y el coordinador le manifiesten.  
**Sede principal: martes y viernes de 9:00 am a 4:00 pm, miércoles y jueves de 6:15 am a 12:15 m:** durante esta jornada podrá hacer intervenciones en grupos, escuela de padres, atención individual a padres de familia, atención individual a estudiantes de ambas jornadas, de acuerdo a las necesidades que los docentes y el coordinador le manifiesten.

2. **Para el proceso de sensibilización del gobierno escolar**, estará a cargo el docente Julián Andrés Ochoa Gómez, acompañado con los directores de grupo de los once Jhon Jairo Sanclemente, Luz Aide Agudelo Pérez, también estará acompañando el proceso la doctora María Camila quien es veedora y asesora este proyecto de democracia.
3. Los directores de grupo de once, el docente Julián Ochoa y el coordinador Juan Carlos Ossa, dejaran listo el espacio para realizar esta intervención el día lunes, dejar todo organizado en el auditorio para que esta sensibilización sea exitosa.
4. Esta sensibilización tiene por objeto dejar en claro la razón de ser de la personería que es, la reivindicación de los derechos, a nivel de convivencia en las actuaciones pedagógicas y administrativas que se den con los estudiantes, es defender los derechos y deberes, defender la calidad de la educación que están recibiendo, porque la personería estudiantil no es para hacer fiestas ni prometer jean Day o recoger plata: recordemos que el lema de esta administración es **EL LÍDER SOS VOZ**, donde los líderes identifican la caracterización de la institución y las situaciones de convivencia que están afectando como : los presuntos consumos, la discriminación, el Bullying, el cyberbullying, previa a esta caracterización, para tratar de conservar una buena práctica de los derechos humanos en la institución, donde se garanticen los debidos procesos en las diferentes actuaciones. El contralor estudiantil: está encargado de vigilar el desarrollo de los presupuestos, encargado de mirar la adecuada utilización y conservación de los recursos. El personero y el contralor estudiantil, deben ser estudiantes con buen rendimiento académico, responsables, hemos tenido muchos aspirantes que solo quieren evadir las responsabilidades académicas y los resultados han sido no muy buenos.
5. Las propuestas de los aspirantes al gobierno escolar se presentarán por grados, para evitar extemporáneamente estar interrumpiendo las clases tanto en la sede Julio Arboleda como en la sede principal.



ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ  
**Rectora**